

**SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V.  
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO**

**INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES Y  
ESTADOS FINANCIEROS 2021 Y 2020**

**SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO**

**Informe de los auditores independientes y estados financieros 2021 y 2020.**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores	1 a 5
Estados de situación financiera	6-7
Estados de resultados integrales	8
Estados de cambios en el capital contable	9
Estados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 a 25



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de:

### SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO, (en adelante la Institución), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el estado de resultados, de cambios en el capital contable y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2021 así como su resultado y su flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

#### Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Las cuestiones clave que hemos determinado son las siguientes:

## **Fondos de pago electrónico**

### **Descripción de las cuestiones clave de auditoría:**

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución presenta en su estado de situación financiera fondos de pago electrónico por los recursos recibidos de sus clientes, éstos son depositados en Banco de México y representan el principal rubro de los estados financieros de la Institución.

En nuestra auditoría, nos hemos enfocado en este rubro, para obtener la evidencia sobre la existencia y exactitud del mismo.

Como parte de nuestra auditoría, realizamos los siguientes procedimientos:

- Evaluamos la efectividad de los controles relativos al adecuado y oportuno registro de los fondos de pago electrónico.
- Obtuimos y leímos el oficio de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para organizarse y operar como una IFPE.
- Verificamos el correcto registro relativo a la separación de cuentas entre recursos propios y de terceros.
- Corroboramos que el saldo administrado por Banco de México corresponda a los registros contables efectuados por la Institución.

## **Instrumentos Financieros Negociables**

### **Descripción de las cuestiones clave de auditoría:**

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución presenta en estado de situación financiera inversiones en valores, principalmente en valores gubernamentales y bancarios, registrando los rendimientos en el estado de resultados. Dichas inversiones provienen de los excedentes de su tesorería.

En nuestra auditoría nos hemos enfocado en este rubro, para obtener la evidencia sobre la existencia y exactitud de las inversiones.

Forma en la cual abordamos los asuntos clave:

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Evaluamos la efectividad de los controles relativos al adecuado y oportuno registro de sus inversiones y rendimientos.
- Obtuimos y leímos el oficio de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para organizarse y operar como una IFPE.
- Comparamos los saldos contables de las inversiones y rendimientos contra los estados de cuenta y confirmaciones de INVEX.
- Verificamos que la determinación de los intereses se realizara conforme a los importes reflejados en los estados de cuenta, verificando que estos coincidieran contra lo registrado en la contabilidad de la Institución.



- Se revisaron las ganancias que se tienen por inversión en Bondes, Pemex, GAP, Cedes, Cebur y que se cotejaron contra estado de cuenta de INVEX propios.

## **Deudores por reporto**

### **Descripción de las cuestiones clave de auditoría:**

En nuestra auditoría nos hemos enfocado en este rubro, para obtener la evidencia sobre la existencia y exactitud de las operaciones de reporto con recursos de terceros y con recursos propios, el dinero es invertido en instituciones de crédito en valores gubernamentales a plazo de un día.

- Evaluamos la efectividad de los controles relativos al adecuado y oportuno registro de sus inversiones y rendimientos.
- Obtuvimos y leímos el oficio de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para organizarse y operar como una IFPE.
- Validamos los premios y/o ganancias por los reportos a plazo de 1 día con INVEX de recursos de terceros y recursos propios contra estados de cuenta.

## **Otros asuntos**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2020 se presentan para efectos comparativos y no expresamos opinión alguna sobre ellos.

## **Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el postulado básico de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar a la Institución, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.



## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



- También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Kreston BSG, S.C.  
*Miembro de Kreston International, Ltd.*



C.P.C. Juan Espinosa  
Socio

Puebla, México.  
28 de enero del 2022

**knowing you.**

+52 222 893.76.10

Osa Mayor No. 2523-1101 Torre UMA II  
Col. Corredor Comercial Desarrollo Atlixcóyotl  
C.P. 72193. Puebla, Puebla.  
[www.krestonbsg.com.mx](http://www.krestonbsg.com.mx)

An independent member of the  
Kreston Global network

MEMBER OF THE  
FORUM OF FIRMS

**SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V. I.F.P.E.**  
Estado de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**Cuentas de orden**

	2021	2020
Colaterales recibidos	3,275.869	\$ 1,247,020
Otras cuentas de registro	44.808	61.307
	<u><u>\$ 3,320,677</u></u>	<u><u>\$ 1,308,327</u></u>

"El presente Estado de Posición Financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el Director General, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

---

Mtro. Fernando Gutiérrez García Zepeda  
Director General

---

C.P. Roxana Patiño Valdés  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

---

C.P. Claudia B. Hernández Espíndola  
Directora de Contabilidad

**SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V. I.F.P.E.**  
**Estado de Resultados Integral**  
**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>No auditado</u> <u>2020</u>
Comisiones y tarifas cobradas	18	\$ 571,701	\$ 187,091
Comisiones y tarifas pagadas	18	<u>(28,713)</u>	<u>(20,137)</u>
<b>Resultado por servicios</b>		<u>542,988</u>	<u>166,954</u>
Ingresos por intereses	19	72,411	33,160
Gastos por intereses	19	<u>(3,772)</u>	<u>-</u>
<b>Margen Financiero</b>		<u>68,639</u>	<u>33,160</u>
Resultado por intermediación	20	(105)	-
Otros ingresos (egresos) de la operación		6,564	4,661
Gastos de administración y promoción		<u>(362,391)</u>	<u>(161,066)</u>
		<u>(355,932)</u>	<u>(156,405)</u>
<b>Resultado de la operación</b>		<b>255,695</b>	<b>43,709</b>
Impuesto a la utilidad	14	<u>(73,966)</u>	<u>(15,468)</u>
<b>Resultado Integral</b>		<u><b>\$ 181,729</b></u>	<u><b>\$ 28,241</b></u>
<b>Utilidad básica por acción</b>		10.28	2.32

“El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

El presente estado de resultado integral fue aprobado el Director General, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

---

Mtro. Fernando Gutiérrez García Zepeda  
 Director General

---

C.P. Roxana Patiño Valdés  
 Directora Ejecutiva de Finanzas y  
 Administración

---

C.P. Claudia B. Hernández Espíndola  
 Directora de Contabilidad

## **SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V. I.F.P.E.**

### **Estado de Cambios en el Capital Contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado		
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de activos virtuales	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 12,345	\$ 1,148	\$ 15,671	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva de Capital		784	(784)			
Resultado neto		-	28,241			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>12,345</b>	<b>1,932</b>	<b>43,128</b>			
Ajustes retrospectivos por cambios contables			(3,611)			
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores		-	-			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>12,345</b>	<b>1,932</b>	<b>39,517</b>			
Decreto de dividendos	0	0	(8,943)			
Capitalización de otros conceptos del capital contable	7,655	0	(7,655)			
<b>Total</b>	<b>7,655</b>	<b>0</b>	<b>(16,598)</b>			
<b>Reservas de capital</b>	<b>0</b>	<b>1,412</b>	<b>(1,412)</b>			<b>0</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>						
Resultado neto	0	0	181,729			181,729
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>181,729</b>			<b>181,729</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 20,000</b>	<b>\$ 3,344</b>	<b>\$ 203,236</b>			<b>\$ 226,580</b>

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, emitidos por la CNBV, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Director General, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Mtro. Fernando Gutiérrez García Zepeda  
Director General

C.P. Roxana Patiño Valdés  
Directora Ejecutiva de Finanzas y  
Administración

C.P. Claudia B. Hernández Espíndola  
Directora de Contabilidad



# SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V. I.F.P.E.

## Estado de Flujos de Efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2021	No auditado 2020
<b>Actividades de operación</b>		
<b>Resultado antes del impuesto a la utilidad</b>	<b>\$ 255,695</b>	<b>\$ 43,709</b>
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	8,264	1,780
Amortización de activos intangibles	3,126	1,670
	<b>11,390</b>	<b>3,450</b>
<b>Cambios en partidas de operación,</b>		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros negociables (neto)	(150,894)	7,530
Cambio en deudores por reporto (neto)	(2,028,607)	(543,375)
Cambios en cuentas por cobrar (neto)	(157,231)	2,827
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	18,695	-
Cambio en otras cuentas por pagar	1,279,918	886,681
Pagos de impuesto a la utilidad	(46,457)	(18,854)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(817,491)</b>	<b>381,968</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(7,921)	(7,580)
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	339	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(2,329)	(3,436)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(9,911)</b>	<b>(11,016)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pagos de pasivos por arrendamiento	(3,789)	-
Pago de dividendos en efectivo	(8,943)	-
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	(3,772)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(16,504)</b>	<b>-</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(843,906)</b>	<b>370,952</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	1,145,937	774,985
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>\$ 302,031</b>	<b>\$1,145,937</b>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Director General, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Mtro. Fernando Gutiérrez García Zepeda  
Director General

C.P. Roxana Patiño Valdés  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

C.P. Claudia B. Hernández Espíndola  
Directora de Contabilidad



**SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V.  
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.  
Cifras en miles de pesos**

**(1) Actividad de la Compañía y bases de presentación**

(a) Sistema de Transferencias y Pagos, S.A. DE C.V., (STP) Institución de Fondos de Pago Electrónico (IFPE), se constituyó originalmente como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) el 3 de noviembre de 2008.

(b) Con fecha 20 de abril de 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante oficio P086/2021 aprobó la trasformación de SOFOM a IFPE. Para operar como una Institución de Fondos de Pago Electrónico a denominarse “Sistema de Transferencias y Pagos STP, S.A de C.V. IFPE”.

(c) El objeto social de STP es realizar de forma habitual y profesional la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital por medio de la apertura y administración de una o más cuentas de fondos de pago electrónico por cada Cliente.

**(2) Bases de formulación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Instituciones de Fondos de Pago Electrónico emitidas por la CNBV, este marco normativo establece que las IFPEs deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación general, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación que se mencionan en la nota 3 siguiente.

**(3) Resumen de políticas contables significativas**

Las principales políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años 2021 y 2020, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros que se acompañan no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario. La NIF B10 establece que dichos efectos se reconocerán cuando la inflación acumulada de los últimos 3 años sea igual o superior a 26%. El porcentaje de inflación anual en los tres últimos ejercicios fue de 7.36%, 3.15% y, 2.83%, respectivamente y el porcentaje acumulado fue de 13.88%, 11.19% y 15.09%.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes son valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor, están representados principalmente por depósitos restringidos en Banco de México los cuales corresponden a recursos de clientes, se presentan a su costo de adquisición.

**c) Inversiones en valores**

Consisten en instrumentos de deuda, bancarios y otros títulos de deuda y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la Administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

**Instrumentos financieros negociables**

Son aquellos títulos cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta. Se registran a su costo de adquisición y son valuados a valor de mercado.

**d) Títulos recibidos en reporto**

Los títulos recibidos en reporto se registran en la fecha de contratación, reconociendo el deudor por reporto al costo de adquisición; así como, la salida del efectivo correspondiente.

El reconocimiento del premio se efectúa con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación, afectando los resultados del ejercicio. Los colaterales recibidos son registrados en cuentas de orden y valuados a mercado. El plazo promedio es de un día.

**e) Deterioro en valor de inversiones en valores**

La Institución evalúa si sus inversiones en valores clasificadas como Instrumentos financieros negociables presentan deterioro; esto cuando existe una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de que es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio evaluado, entre otros factores, movimientos históricos del precio y duración, y el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

**f) Reconocimiento de ingresos y cuentas por cobrar**

Los ingresos por servicios se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado.

**g) Estimación de Cuentas por Cobrar**

La estimación de las cuentas por cobrar se constituye por el importe total del adeudo de acuerdo a los días de vencimiento que pueden ser 60 o 90 días naturales siguientes a su registro inicial dependiendo del tipo de deudor.

## **Reconocimiento en el estado de resultados**

Los aumentos o disminuciones de la estimación, se registran en resultados ajustando el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación, hasta por el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de cuenta por cobrar.

### **h) Mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y depreciación**

El mobiliario, equipos y mejoras locales arrendados se registran al costo de adquisición y se actualizan de acuerdo a los criterios señalados en esta nota.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, como sigue:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mejoras a locales arrendados	5%

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

### **i) Deterioro en activos de larga duración.**

De conformidad con la NIF C-15, los activos de larga duración son sujetos a pruebas anuales de deterioro cuando se identifican indicios de pérdida de valor. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existieron indicios de deterioro en dichos activos, por lo que no se requirió realizar prueba anual de sus valores de recuperación.

### **j) Fondos de pago electrónico emitidos**

Los Fondos de pagos electrónicos emitidos se registran en el pasivo y corresponden a los recursos monetarios de los clientes, se registran a su valor nominal.

### **k) Cuentas por pagar y pasivos acumulados**

Los pasivos se reconocen cuando: existe una obligación presente identificada, cuantificada en términos monetarios, representa una probable disminución de recursos económicos, y surge como consecuencia de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económico a la Institución.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: existe una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una disminución de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la cuantía o fecha de liquidación de la obligación son inciertas.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen cuando son surgidos a raíz de sucesos pasados y es probable la salida de recursos para su extinción.

## **i) Beneficios a los empleados**

El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registran conforme se devengan, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales.

## **m) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El importe de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) del ejercicio causada se registra como gasto de operación en el período en el que se causa, de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presume que generarán un pasivo o activo, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o activos no se materialicen.

La PTU de las empresas se determina, aplicando la tasa del 10% a la base del impuesto sobre la renta (ISR), adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley.

## **n) Estimación y supuestos en las cuentas significativas**

La preparación de los estados financieros, requiere que la administración de la Institución efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y de sus revelaciones que se acompañan. Las estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la administración sobre los hechos actuales; sin embargo, los resultados podrían diferir de dichas estimaciones.

## **o) Impuestos a la utilidad**

El impuesto sobre la renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa, conforme a las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los Estados Financieros. El impuesto sobre la renta diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos; así como, por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no utilizados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del período, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período, es decir, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

## **p) Cuentas de orden**

La Institución registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por los colaterales recibidos y otras cuentas de registro.

#### (4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de las disponibilidades al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra principalmente por fondos de pago electrónico, depósitos bancarios e inversiones temporales a la vista, todos estos de gran liquidez. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

Concepto	2021	2020
Caja	\$ 5	\$ 11
Bancos	394	3,880
Subtotal	399	3,891
Efectivo Restringido en Banco de México	301,632	1,142,046
Total	\$ 302,031	\$ 1,145,937

#### (5) Inversiones en Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones en valores de la Institución se encuentran clasificadas como sigue:

Concepto	2021
Deuda gubernamental	\$ 29,993
Deuda Bancaria	90,901
Otros títulos de deuda	30,000
Total	\$ 150,894

Los ingresos por intereses derivados de los Instrumentos financieros negociables al 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$2,873, reconocidos en el rubro de ingresos por intereses. Al 31 de diciembre de 2020 la Institución no mantuvo posición en Instrumentos financieros negociables.

#### (6) Reportos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los deudores por reporto se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Reporto con terceros	\$ 3,200,000	\$ 1,200,143
Reportos propios	75,776	47,025
Total	\$ 3,275,776	\$ 1,247,168

Los premios recibidos por los títulos en reporto generados durante los años 2021 y 2020, asciende a \$69,445 y 3,131, respectivamente reconocidos en el rubro de ingresos por intereses.

## (7) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Cuentas por cobrar vigente-clientes	\$ 70,918	\$ 1,435
Otras Cuentas por cobrar	3,167	1,048
Impuestos por recuperar	404	103
Subtotal	\$ 74,489	\$ 2,586
Cuentas por cobrar vencida-clientes	(139)	(379)
Total	\$ 74,350	\$ 2,207

## (8) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta cuenta se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Cuentas por cobrar Cartera vencida-clientes	\$ (139)	\$ (379)
Total	\$ (139)	\$ (379)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

Concepto	2021	2020
Saldo inicial	\$ (379)	\$ (745)
Incremento de la estimación	(3,121)	(552)
Castigo de cuentas por cobrar	3,522	918
Recuperación de cuentas por cobrar castigadas	(161)	-
Total	\$ (139)	\$ (379)

## (9) Mobiliario, equipo, adaptaciones y mejoras

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las propiedades, mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

Concepto	% de Dep.	2021	2020
Mobiliario y equipo de oficina	10%	\$ 3,129	\$ 3,129
Equipo de transporte	25%	3,559	3,898
Equipo de cómputo	30%	1,810	1,128
Adaptaciones y mejoras	5%	19,571	12,572
Total de activos		28,069	20,727
Menos-depreciación acumulada		(4,913)	(2,742)
Activos netos		\$ 23,156	\$ 17,985

El cargo a los resultados de los ejercicios 2021 y 2020 por concepto de depreciación y amortización, ascendieron a la cantidad de \$2,368 y \$1,780 respectivamente.

## (10) Activos por derecho de uso de Propiedades y Equipo

a) Costo:

Concepto	CDMX-Oficinas	Querétaro-Oficinas	Equipo de cómputo	Total
Monto inicial a la fecha del inicio del arrendamiento de acuerdo con el contrato celebrado	\$ 36,443	\$ 43,982	\$ 4,035	\$ 84,460
Depreciación acumulada	(8,826)	(1,466)	(1,369)	(11,661)
Valor neto al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 27,617</u>	<u>\$ 42,516</u>	<u>\$ 2,666</u>	<u>\$ 72,799</u>

b) El plazo promedio del arrendamiento es de 10 años para oficinas y 3 años para equipo de cómputo.

c) Montos reconocidos en el estado de resultados:

Concepto	2021
Depreciación del activo por derecho de uso	\$ 5,853
Intereses por pasivo de arrendamiento	\$ 3,772

## (11) Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, otros activos se integran como sigue:

Concepto	Plazo de Amort.	2021		2020
		12 meses	\$ 2,329	\$ 3,437
Licencias y software				
Menos-Amortización acumulada			(1,358)	(1,670)
Total otros activos neto			\$ 971	\$ 1,767

El cargo a resultados de los ejercicios 2021 y 2020 por concepto de amortización, ascendió a la cantidad de \$2,936 y \$2,183 respectivamente.

## (12) Fondos de pago electrónico emitidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de Fondos de pago electrónico emitidos asciende a \$3,501,632 y \$2,342,046, respectivamente.

### (13) Pasivo por arrendamientos

Análisis de la deuda: El pasivo por arrendamiento tiene los siguientes vencimientos al final de los próximos 10 años.

Año	Oficina CDMX	Oficina Querétaro	Equipo de cómputo	Total deuda al cierre del año
2021	\$ 34,099	\$ 44,219	\$ 2,765	\$ 81,083
2022	31,586	41,877	1,413	74,876
2023	28,645	38,346	411	67,402
2024	25,253	34,528		59,781
2025	21,401	30,457		51,858
2026	17,062	26,029		43,091
2027	12,166	21,222		33,388
2028	6,660	16,015		22,675
2029	534	10,383		10,916
2030		4,301		4,301
Pasivo total al 31 de diciembre de 2021				\$ 81,083
Pasivo a largo plazo				\$ 74,875
Porción circulante				\$ 6,208

### (14) Impuestos a la utilidad

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
ISR:		
Causado	\$ 83,557	\$ 18,854
Diferido (nota b)	(9,591)	(3,386)
Total	\$ 73,966	\$ 15,468

b) Las principales diferencias temporales que generaron impuestos diferidos en el ejercicio 2021 se muestran a continuación:

Concepto	Diferencias temporales	Tasa	Activo (Pasivo)
Anticipos de clientes	\$ 11,144	30%	\$ 3,343
Subarrendamiento	7,395	30%	2,218
Ingresos autos	2,019	30%	606
PTU	7,877	30%	2,363
Estimación	3,154	30%	946
Provisiones	2,261	30%	678
Seguros	(353)	30%	(106)
Licencias	(655)	30%	(197)
Diversos	(277)	30%	(83)
D5 Arrendamiento	8,650	30%	2,597

D3 Beneficio a los empleados	1,934	30%	580
Resultado por intermediación	105	30%	31
Activo por ISR diferido ejercicio 2021	\$ 43,254	30%	\$ 12,976
Activo por ISR diferido ejercicio 2020			(3,386)
Beneficio por ISR diferido ejercicio 2021			\$ 9,590

c) A continuación se presenta una conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 255,695
Tasa legal de ISR	30%
ISR a la tasa legal	76,709
Más (menos) efecto de impuesto de las siguientes partidas permanentes:	
Otras recuperaciones	(1,094)
Gastos no deducibles	226
Ajuste anual por inflación deducible	(3,132)
Depreciación y amortización, neta	(23)
Otros	1,281
Provisión para ISR	73,967
Tasa efectiva de ISR	28.93%

d) PTU

En 2021 la Compañía tiene una base para repartir a sus trabajadores por concepto de participación de los trabajadores en las utilidades por \$16,760 de conformidad con la legislación laboral y con cómputos específicos bajo las normas fiscales vigentes. Este monto deberá pagarse a más tardar el 31 de mayo de 2022, con reglas específicas de distribución por empleado.

#### (15) Beneficios a los empleados

Los resultados arrojados por el cálculo actuarial son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>
<b>Participación de los trabajadores en las utilidades</b>	\$ 16,760
Beneficios por terminación	1,879
Beneficios por retiro	56
<b>Total beneficios post-empleo</b>	<u>\$ 1,935</u>
<b>Total Beneficios a los empleados</b>	<u>\$ 18,695</u>
<b>Otros datos:</b>	
Costo neto del periodo	\$ 2,520
Tasa de descuento	7.00%
Tasa de carrera salarial	5.8%
Salario mínimo diario	\$ 172.87

## (16) Contingencias

- De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada, de lo cual pudieran surgir diferencias a cargo de la Institución.
- De acuerdo a la Ley del ISR las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

## (17) Capital contable

- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social se integra como sigue:

El capital suscrito y pagado se integra por una porción mínima fija de \$ 4,768 y capital variable de \$15,232 dicho capital fijo y variable está representada por acciones ordinarias nominativas con valor nominal de un peso cada una.

	2021	Número de acciones	Importe
Capital social nominal fijo		4,768	\$ 4,768
Capital social nominal variable		15,232	15,232
Total		<u>20,000</u>	<u>\$ 20,000</u>

  

	2020	Número de acciones	Importe
Capital social nominal fijo		4,447	\$ 4,447
Capital social nominal variable		7,898	7,898
Total		<u>12,345</u>	<u>\$ 12,345</u>

- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$4,327 y \$4,031, respectivamente.
- La utilidad neta del ejercicio está sujeta a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), que establece que se destine cuando menos un 5% de la misma, para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de la reserva registrado es de \$3,344 y \$1,932, respectivamente.
- Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague, podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes. Al 31 de diciembre de 2021 la Institución decreto dividendos por \$8,943. Al 31 de diciembre de 2021 no hubo decreto de dividendos.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la CUFIN acumulada es de \$243,146 y \$54,229, respectivamente.

## (18) Resultados por servicios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por servicios se integra como sigue:

<b>Comisiones y tarifas cobradas:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos por servicio	\$ 526,723	\$ 155,544
Ingresos por soporte extendido	33,020	22,012
Otros ingresos	11,958	9,535
	<u>571,701</u>	<u>187,091</u>
<b>Comisiones y tarifas pagadas:</b>		
Proveedor Spei	(24,000)	(18,000)
Banco de México	(4,713)	(2,137)
	<u>(28,713)</u>	<u>(20,137)</u>
<b>Resultado por servicios</b>	<u>\$ 542,988</u>	<u>\$ 166,954</u>

## (19) Margen Financiero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el margen financiero se integra como sigue:

<b>Ingresos por intereses:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Premios por reportos	\$ 69,445	32,889
Intereses a favor bancarios	93	271
Inversiones en valores	2,873	-
<b>Ingresos por intereses</b>	<u>\$ 72,411</u>	<u>\$ 33,160</u>
<b>Gasto por intereses</b>		
Gastos por intereses por arrendamientos	(3,772)	-
<b>Margen Financieros</b>	<u>\$ 68,639</u>	<u>\$ 33,160</u>

## (20) Resultado por intermediación

Al 31 de diciembre de 2021 el resultado por intermediación asciende a \$(105), correspondiente a la valuación de Instrumentos Financieros negociables en títulos de deuda, bancarios y otros títulos de deuda. Al 31 de diciembre de 2020 la Institución no mantenía posición en Instrumentos Financieros negociables.

## **(21) Administración de riesgos (información no auditada)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad se encontraba expuesta a los siguientes riesgos:

La definición para la gestión de riesgo que se adopta a los efectos del presente documento se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas o un aumento del riesgo de crédito, liquidez, confianza o del riesgo sistémico, a causa de problemas que ocurrán en los procesos, las tecnologías de información, las comunicaciones, eventos humanos y eventos externos, se abarca no solo a los participantes, sino también a los instrumentos utilizados, los operadores y los proveedores de servicios críticos.

Para tal efecto STP identifica los riesgos y factores de riesgo y se realiza en apego a lo definido en sección IV. Proceso para la Administración del Riesgo Operacional, cuyo resultado se puede consultar en el documento Listado de riesgos y controles.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad se encontraba expuesta a los siguientes riesgos:

### **Fraudes externos e internos**

La Institución evalúa los distintos tipos de fraude a los cuales está expuesta, de esta manera toma acciones que ayuden a prevenir el desarrollo de actos fraudulentos que al final repercutan en la consecución de los objetivos.

### **Estructura del plan de prevención de fraude**

1. Análisis y monitoreo de los principales riesgos de fraude.
2. Segregación de la responsabilidad de los riesgos de fraude identificados.
3. Evaluación permanente de nuevos eventos o patrones de fraude que se puedan estar generando.
4. Establecimiento de una política de manejo de eventos de fraude.
5. Análisis de controles que mitiguen eventos de fraude a nivel procesos.
6. Mejora continua del Sistema de Control Interno, relacionado con aspectos directos a eventos de fraude.
7. Planes proactivos de detección de fraudes.

### **Fraude Externo**

La Institución cuenta con controles y/o medidas de prevención de fraudes en la etapa de Operación que se implementa en la Infraestructura Tecnológica conforme a lo siguiente:

1. Información encriptada en toda la plataforma.
2. Fire-wall.
3. Hackeos éticos para detectar vulnerabilidades.
4. El único medio utilizado por STP para la recepción y envío de recursos es por canales protegidos VPNs donde la información viaja cifrada.
5. Toda la operación de envío y recepción es automatizada.
6. Actualización de parches para los sistemas operativos y sistemas de defensa.

7. Sistema de monitoreo transaccional Meltsan, con alertas tempranas antifraude que permiten detectar movimientos inusuales de los clientes que representen rompimiento de umbrales transaccionales.
8. Validación de la cuenta de traspaso final del cliente a través del Comprobante Electrónico de Pago (CEP), emitido por Banco de México.

En caso de que se presente un nivel de operación inusual, se contacta al cliente y si su explicación no satisface a STP, se suspende el servicio.

Para el análisis se utiliza el sistema Meltsan para monitorear las operaciones que se llevan a cabo en el Sistema Enlace Financiero emitiendo alertas de:

1. Hora de operación.
2. Origen – destino de los recursos.
3. Inusualidad de operaciones considerando frecuencia, número y monto.

El sistema Meltsan se conecta de manera automática al sistema de Enlace Financiero extrayendo la información relativa a las operaciones registradas durante el día, cabe hacer mención que cada operación especifica el origen y destino de los recursos y hora de operación.

Cabe mencionar que STP como Participante del Sistema de Pagos SPEI forma parte del Convenio de Colaboración a clientes emisores, el cual establece una colaboración entre todos los participantes de dicho sistema para recuperar, en la medida de lo posible los recursos implicados en fraudes.

### **Fraude Interno**

El sistema de Control Interno evalúa aquellas conductas o comportamientos en las que resulte irregular o inusual para evitar que se lleven a cabo actos fraudulentos. La evaluación de riesgo de fraude tiene en cuenta todo nivel jerárquico dentro de la entidad, para que se pueda realizar una adecuada perspectiva de evaluación.

Para la evaluación y control de Fraude internos se considera lo siguiente:

1. Ambiente de control: son los valores y filosofía de STP, influye en la visión de los colaboradores ante los riesgos y las actividades de control de estos, estos se identifican en Código de Ética y Conducta.
2. Establecimiento de objetivos: estratégicos, operativos, de información y de cumplimientos.
3. Identificación de eventos, que pueden tener impacto en el cumplimiento de objetivos.
4. Evaluación de Riesgos: identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos.
5. Respuesta a los riesgos: determinación de acciones frente a los riesgos.
6. Actividades de control: Políticas y procedimientos que aseguran que se llevan a cabo acciones contra los riesgos.
7. Supervisión: para realizar el seguimiento de las actividades.

Entre las funciones y responsabilidades de la alta dirección se citan las siguientes:

- Se asegura que el talento humano existente cuenta con y mantiene un nivel de competencia para desarrollar sus funciones.
- Se establece claramente la línea de mando y definir los niveles de autoridad y responsabilidad dentro de la estructura organizacional.
- Se establece líneas adecuadas para la presentación de informes.
- Se cuentan con políticas y procedimientos de control basadas en el análisis de riesgos.
- Se efectúa una supervisión constante en el desarrollo de las operaciones, para permitir la detección oportuna de desviaciones, errores u omisiones en los procesos.
- Se Implementa un mecanismo de aseguramiento del control interno, que incluye el debido y oportuno seguimiento.

### **Riesgo de liquidez y fondeo**

#### **Riesgo de liquidez**

Es la probabilidad de pérdida que se manifiesta por la incapacidad de la entidad para enfrentar una escasez de fondos y cumplir sus obligaciones a corto plazo, y que determina la necesidad de conseguir recursos alternativos o de realizar activos en condiciones desfavorables.

#### **Objetivos de la Administración del Riesgo de Liquidez**

El objetivo del análisis de riesgo de liquidez es medir adecuadamente la volatilidad de los ingresos por cobro de servicios a nuestros clientes, la posición de liquidez es estar seguros de que, ante cualquier eventualidad, se puede responder a las obligaciones con fondos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados de financiamiento y en pérdida de rentabilidad.

En este escenario se confronta el resultado neto y la liquidez disponible con las cuentas por cobrar, por lo que, al 31 de diciembre 2021 STP se presentó la siguiente cobertura de liquidez:

<b>Rubros</b>	<b>Monto</b>
Inversiones en valores	\$ 226,670
Otras cuentas por pagar	\$ 110,886
<b>Liquidez disponible</b>	<b>\$ 115,784</b>

<b>Rubros</b>	<b>Monto</b>
Resultado Neto	\$ 29,165

#### **(22) Hechos posteriores**

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

## **(23) Nuevos pronunciamientos contables**

A continuación, se presentan en una lista los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) y que son aplicables para períodos anuales, permitiéndose su aplicación anticipada en términos establecidos en cada NIF:

NIF Nueva	Contenido	Inicio de vigencia
NIF C-15	Deterioro en el valor de activos de larga duración	01 enero 2022
NIF A-1	Marco Conceptual de las Normas de Información financiera	01 enero 2023

La administración de Compañía considera que estas Normas de Información Financiera no tendrán ningún efecto en su posición financiera y en los resultados de sus operaciones.

## **(24) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2021, fueron autorizados para su emisión por el Director General Lic. Fernando Gutiérrez el día 28 de enero 2022, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**Estas notas son parte integrante de los estados financieros.**

---

**Mtro.. Fernando Gutiérrez García Zepeda**  
**Director General**

---

**C.P. Roxana Patiño Valdés**  
**Directora Ejecutiva de Finanzas**  
**y Administración**

---

**C.P Claudia B. Hernández Espíndola**  
**Directora de Contabilidad**